



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2001

RES. HCD. N°

554-01

EXPTES. N° 4.852/01 - 4.853/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por los Auxiliares Docentes y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

Que División de Personal informa que los dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría con que cuenta la Escuela de Ciencias de la Educación, quedarán vacante a partir del 01 de abril de 2002;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 18-12-01)

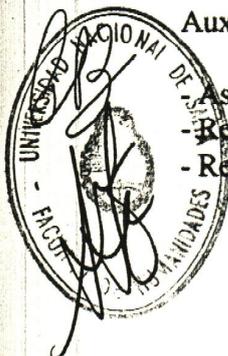
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en las asignaturas que se indican a continuación:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| - INVESTIGACION EDUCATIVA | UN (1) CARGO |
| - ESTADISTICA EN EDUCACION | UN (1) CARGO |

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes de 2da. categoría:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255468

RES.HCD.Nº

ARTICULO Nº 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 11 al 15 de febrero de 2002, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA

Titulares: NESTOR HUGO ROMERO
SILVIA RADULOVICH
EDUARDO BELLAVILLA
Suplente: ALEJANDRA RUEDA

MATERIA: ESTADISTICA EN EDUCACION

Titulares: ANA MARIA NAVARRO
CRISTINA BASUALDO
CECILIA MENA
Suplente: ELIZABETH BELLAVILLA

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y504-01.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.